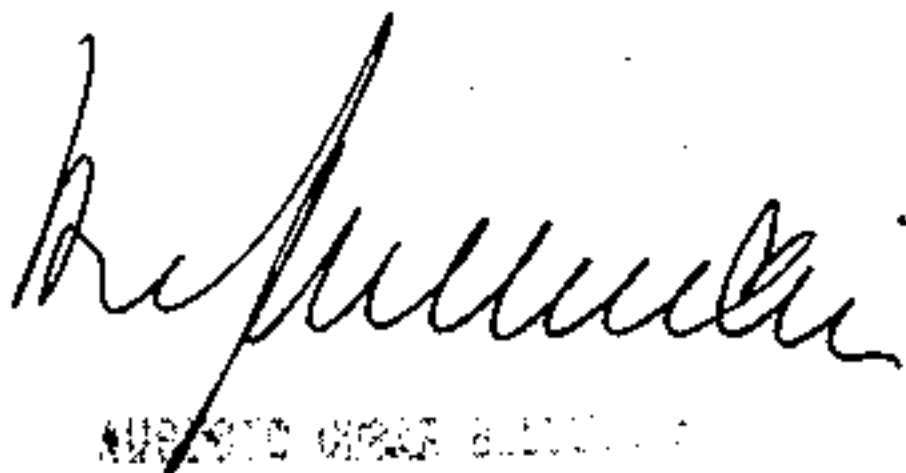


Buenos Aires, *15* de julio de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Austral - ida y vuelta - Buenos Aires/Formosa) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Comunicaciones a favor del Prosecretario Administrativo señor Roberto Domingo Tocco y del Oficial de Servicio señor Carlos Miguel Juárez, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Formosa con el objeto de proceder a la inspección y mantenimiento técnico de la Central Telefónica instalada en el Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento; y teniendo en cuenta la petición del señor juez titular obrante a fs. 2 y las conformidades prestadas a fs. 2 vta. y 3 por la Dirección General de Arquitectura y Servicios, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


AUGUSTO ORSAS BARRIO